

SECRETARÍA: JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Curumaní - Cesar, Primero (1°) de marzo de dos mil veinticuatro (2024). Al Despacho de la señora Juez, informándole que para el día lunes 04 de marzo de 2024, se encuentran programadas las audiencias preliminares con capturados dentro de las causas penales 20228600119920240002400 y 20228600119920240002500. PROVEA.

CANILO ANDRES MORALES HAECKERMANN
Sustanciador

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL CURUMANÍ**

Calle 5 A # 15-103 Curumani Cesar

jprmpal01curumani@notificacionesrj.gov.co

www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-curumani

Primero (01) de Marzo de dos mil veinticuatro (2.024)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	FINANCIERA COMULTRASAN
DEMANDADO	LEONARDO JOSUE BARRIOS GULLOSO
RADICADO	2022840890012022-00009-00
ASUNTO	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA 372 CGP

I. ASUNTO A TRATAR

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que se trata de audiencia preliminares con personas privadas de la libertad, fíjese nueva fecha para adelantar la audiencia de que trata el artículo 372 CGP.

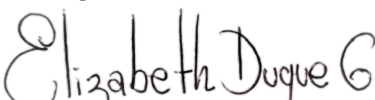
En virtud de lo anterior,

III. RESUELVE

SEGUNDO: FIJAR como fecha y hora para la celebración de la continuación de la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del C.G.P, el día **lunes 11 de marzo de 2024 a las 09:00 horas** de acuerdo con el libro organizador del Juzgado.

La audiencia se celebrará a través de la plataforma de Microsoft Teams, a través de la cual se realizará el envío del link de acceso, con destino a los correos de todos los participantes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ELIZABETH DUQUE GIRALDO
JUEZ